

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUETO
CONCERTADO

NÚM. 20.439

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 24 DE JULIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

DE LA ASAMBLEA AGRÍCOLA

Con el título de *Un alcalde modelo*, la importante publicación *Liga Agraria*, de Madrid, inserta un extenso y vibrante artículo, del que reproducimos los extremos siguientes:

«Como este a quien vamos a referirnos no hay muchos; desgraciadamente, caen pocos en libra y andan más claros que los Padres Santos. Cuando vemos que uno de estos deja la vara caciquil, la vara de las menudencias, la vara de los atropellos, la vara de las vanidades, la caciquería electoral y las menudencias de la política de campanario, y trucea estos menguados oficios y menesteres, por la vara de la defensa de los intereses de la justicia y la convierte en símbolo de la autoridad moral de sus administrados, nos conmovemos y hasta lloramos de emoción, y entonces creemos y renace nuestra fe y con ella la esperanza de días venturosos para esta patria querida, que no será grande ni independiente sin la existencia de alcaldes como al que nos vamos a referir, que ha llegado a percatarse, de que este ideal no podrá realizarse sin el engrandecimiento y progresos de nuestra agricultura.»

Y este alcalde de Córdoba, rompiendo con toda esa brutal resistencia de vivir al día y sacudir leña al que no piense como nosotros, se atreve, tiene el valor de romper con lo consuetudinario, con lo establecido ha media centuria, de no vivir sino para destruir y aniquilar, se atreve, decimos, en esta atmósfera letal, a ponerse en contacto y a tono con el país agrario, a sentir, discurrir y pensar por su cuenta y a defender, como un convencido de que aquello debe pasar, para dejar franco el camino de la doctrina agraria, que conduce al reinado de la justicia con todas sus reivindicaciones y grandezas.

Y ese alcalde de Córdoba que así se nos ofrece y revela, que se declara en huelga y rompe con el triste vivir de los demás, para asociarse a la vida de la agricultura con todos sus provechosos y grandezas, se llama don Salvador Muñoz Pérez, que anhela responder al bapiste nombre de pila que lleva, asociándose al sentir, querer y aspiraciones del país agrario.

Alguien había de romper el hielo, y se rompe por el lado más hermoso de la España agraria, y desde el nido mismo de sólo mora, que diría el poeta, la quietud y la modorra ingénitas de todo el país, y esto es algo ya más que una grata esperanza de redención.

Y entremos en materia: El venturoso alcalde de Córdoba, hermano nuestro ya, de acreditado valor, nos envía con afectuoso B. L. M. un documento hermoso, plebiscito de doctrina y hermosas aspiraciones que hace suyas, honrándole, rogándonos encarecidamente que le demos publicidad.

¿Háse visto nada más conmovedor? ¿Y cómo no hemos de atender su ruego después de su valiosa adquisición y del meritosísimo documento que nos recomienda publicáremos?

El documento en cuestión es un trabajo luminoso, una copia de la exposición dirigida al Presidente del Consejo de Ministros por la Junta ejecutiva de la Asamblea provincial agropecuaria celebrada en aquella capital en el mes de Mayo último, cuyas conclusiones son una joya.

Y empezamos a publicarlo hoy en pequeñas dosis, por dos razones: primera, para que dure más y sea más permanente, visible y conocida la conquista y adhesión de este señor Alcalde a nuestra santa causa y sirva así de ejemplo y enseñanza a los demás; segundo, porque trabajo largo requiere espacios largos de que no disponemos.

Dice así el documento que publicamos gustosos, no sin antes decir: «Viva el alcalde de Córdoba!»

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gendomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de Sagunto don Eduardo González.—Reconocimiento de suministros, primer capitán de dicho cuerpo don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En la orden de la plaza de ayer se disponía que hoy, con motivo de ser el santo de la reina doña Cristina, las tropas de esta guarnición visitan de gala y se ice el pabellón nacional en los edificios militares.

Mañana, con motivo de ser la festividad del apóstol Santiago, Patrón de España y del arma de Caballería, las fuerzas de esta plaza vestirán de gala, teniendo en cuenta lo dispuesto en la legislación vigente para los francos de servicio.

Además, en los edificios militares se izará el pabellón nacional.

En atención a la solemnidad del día, mañana, a las nueve, se celebrará una Misa en la iglesia de San Pablo, a la que concurrirán todas las fuerzas de Caballería de esta plaza, con asistencia de todos los jefes y oficiales del arma residentes en esta capital.

Los jefes y oficiales que no tengan puesto en formación, vestirán el traje que corresponde a los actos de servicio en día de gala.

En el Hospital militar de esta plaza ha fallecido el soldado del regimiento de Sagunto Antonio García Gil.

El sepelio se verificó ayer, asistiendo al acto los oficiales, clases y soldados del escuadrón a que pertenecía el finado.

El primer teniente del regimiento de la Reina don Juan Valverde Villarreal ha solicitado ingresar en la Guardia civil.

Se ha dispuesto el licenciamiento de los reservistas y excedentes de cupo que fueron llamados a filas con motivo de la huelga ferroviaria.

DE FUENTE OBEJUNA

Ha recibido las aguas del bautismo, la hermosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Carmen Pineda de las Infantas y Boza, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Lozano Rosales.

Apadrinaron a la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Carmen, doña Manuela Rosales y don Antonio Pineda de las Infantas, abuela y tío, respectivamente, de la niña, figurando como ministro del Sacramento el digno y piadoso arcipreste de esta villa don Emilio Peñuela y Silva.

El acto se verificó en la capilla bautismal de la iglesia parroquial, la cual se hallaba exornada con esplendidez y sumo gusto.

Al salir de la capilla, los invitados se dirigieron a la casa de los señores de Lozano, en donde se les obsequió espléndidamente con dulces, vinos, licores y habanos.

Entre las señoras que asistieron figuraban doña Manuela Rosales y doña Josefa Boza, abuelas de la recién bautizada; doña Dolores Boza, doña Carmen Gómez y doña Concepción Rosales, la señorita Ignacia Pineda y las niñas Josefina Pineda, Fernandita Espinola, Juanita Rosales y Purita Boza.

Entre los señores, se encontraban don Fernando y don Antonio Pineda de las Infantas, don Fernando Pineda (hijo), don José y don Gabriel Lozano, don Ignacio Boza, don José Castillejo, don Emilio Peñuela, don Juan Villanueva, don Luis Castello y otros cuyos nombres no recordamos.

Felicitemos al matrimonio, así como a su distinguida familia, por este fausto suceso.

Ha marchado por Córdoba, después de pasar unos días con su familia, el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: trigo duro a 15 pesetas fanega, cebada a 7-50, avena a 6-25, habas a 12 y chícharos a 12-50. Le arropa de aceite a 12 pesetas, vino blanco y añejo a 12-50 y la de queso a 30. Carnes de cabra y oveja a 1-20 pesetas el kilo.

El Corresponsal.

21 Julio 1916.

El mejoramiento de Córdoba

La información pública

III

Pero queremos hablar con ejemplos más prácticos. En Nueva Zelanda hay más de ciento cuarenta poblaciones que viven florecientemente sólo con el impuesto único, sobre el valor de la tierra desnuda. Y en toda la América del Sur, la América hispánica, y en el Canadá, este movimiento avanza formidablemente. La gran ciudad de Vancouver cubre todas sus atenciones con este impuesto único, del cual están más principalmente maravillados y contentos los grandes terratenientes, que antes satisfacían una mayor cuota en variadísimos impuestos por las más diversas causas.

Otro ejemplo brillantísimo lo ofrece la ciudad de Edmonton, ejemplo que tomamos deliberadamente, porque sus setenta mil habitantes la colocan en paridad, casi idéntica, con nuestra capital. Pues bien; con un impuesto único sobre el valor de la tierra libre de mejoras de un centavo por mil anual, esta ciudad recada tres millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos oro americano, presupuesto algo alejado del modestísimo de Córdoba, a pesar de los diversos y múltiples impuestos que nutren a este.

La cita de ejemplos análogos, todos igualmente demostrativos, alargaría ya innecesariamente esta exposición. Terminamos copiando a mayor abundamiento, dos artículos del proyecto de ley que termina de aprobar la Comisión de Administración local de la Cámara de diputados de Bolivia:

«Artículo 1.º Se establece un impuesto predial urbano dentro del radio urbano municipal de cada población de la república. Este impuesto gravitará solamente sobre el valor neto de la tierra, sin tener en cuenta las mejoras, construcciones, instalaciones industriales, etc., que representen el esfuerzo y el resultado del capital invertido. La cuantía del impuesto se fija en el uno por ciento anual (diez por mil) del valor de los predios.

Artículo 2.º Se derogan todas las leyes y resoluciones, nacionales o municipales, que crean los impuestos catastrales, urbano y contribuciones por el uso de aguas potables, por el servicio de desagüe, de higiene, de alumbrado público, de limpieza, de empedrado. Quedan igualmente suprimidas todas las patentes o impuestos municipales sobre el comercio, las industrias, las profesiones, la venta de víveres y comestibles en general, las que gravan la venta de animales vacunos, lanares, equinos, porcinos, cabros y aves de corral; queda igualmente abolido el impuesto sobre el carne. Se mantienen los impuestos sobre billares, cantinas y establecimientos públicos para el expendio de licores, así como sobre casas de juegos prohibidos de lotería y carreras.»

La promulgación de la disposición que facultase al Municipio de Córdoba para establecer este impuesto, suprimiendo todos los actuales o gran parte de ellos, es asunto que sólo necesitaría el interés de la población y una labor de divulgación y propaganda a cargo de sus elementos directores, tal vez no tan grande como la que requiere la emisión del empréstito.

2.º Para fijar la cuantía del indicado impuesto precisa la información de un censo, padrón o catastro municipal en el que conste el valor de cada predio, libre de mejoras, en las condiciones ya señaladas, para imponer sobre este valor el porcentaje que se estime oportuno.

Estos censos que, por su modo de ser constituidos, se verifican rápidamente (en Córdoba podría estar terminado, como se comprendió enseguida, para comenzar a regir en primero de Enero de 1917) varían ligeramente, según los países, en su modo de formación, pero siempre se asientan, en general, sobre las siguientes bases:

Declaración del propio poseedor del predio del valor de cesión por el mismo calculado. A veces se limita esta declaración a la presentación del título de dominio con indicación expresa de la última tasación pericial del predio, anterior a tres o cinco años solamente. Otras veces también se acude a otros recursos, como informes periciales, determinaciones de precios de arrendamientos, datos de catastro y amillaramiento, registro de la propiedad y del antiguo fiscal, etc.

Estas declaraciones o tasaciones se hace ante o por una Junta o Comisión municipal, cuya composición suele ser de municipal, tesorero o secretario del Consejo, Arquitecto municipal, representantes de gremios de trabajadores, industriales, comerciantes, capitalistas, a cargo de la cual corre la fijación definitiva del valor del predio desnudo como repetidamente se viene apuntando. A los propietarios se les fija un plazo de treinta a sesenta días para hacer las reclamaciones.

3.º Una vez terminado el censo o padrón y fijado el impuesto que han de rendir los diversos predios según su diverso valor, a tenor del porcentaje fijo e inamovible que se determine, la recaudación, sencilla y facilitada del mismo, hecha en períodos trimestrales o cuatrimestrales, requiere sólo escaso personal recaudador, lo cual constituye otra de las grandísimas ventajas de este método de impuesto. Contra los remisos, una vez transcurridos los plazos prudenciales, se ejercerán los recargos y ejecuciones consiguientes.

Este censo se renueva o revisa en períodos de tres o cinco años a lo sumo, para seguir muy de cerca las fluctuaciones del valor de la propiedad, cuya revisión, a cargo de la misma Comisión antes nombrada, y según el aumento o disminución del valor expresado, fija la cuota correspondiente.

Ponderar, una vez más, las excelencias de este método contributivo tan equitativo y justiciero, aceptado tan calurosamente y defendido con no menos ardor en las ciudades donde ya son conocidas y tocadas sus ventajas, se nos antoja innecesario.

Sólo queremos hacer resaltar el automatismo y precisión del mismo, paralelo al desarrollo y evolución de la ciudad. Los barrios pobres donde los predios tienen poco valor, contribuyen como tales. Los ricos y populosos del centro de la ciudad, donde el metro cuadrado alcanza fabulosos precios, tributan con arreglo a esta situación que los coloca en privilegiadas condiciones con relación a los otros.

Es, además, un poderoso preventivo contra las densas aglomeraciones humanas, orientando las poblaciones hacia el modelo de ciudades del porvenir, ciudades abiertas al sol y al campo, en armonioso consorcio con la naturaleza entera, de las que Andalucía debe presentar máxima culminación.

Y, sobre todo, el problema de la vivienda, que en Andalucía alcanza aterradoras proporciones, es solucionado con este procedimiento de modo sencillo y natural. Ya los propietarios de solares y de toda clase de terrenos edificables no los conservarán vacíos esperando que el progresivo aumento de la población, la actividad social de todos los habitantes, les vaya aumentando fabulosamente el precio, realizando así un negocio en el que no interviene ni su capital ni su trabajo y que en muchos países se califica ya de ilícito. A estos propietarios, una tierra que nada les produce, con el nuevo impuesto, les resulta ruinosa en su tenencia, y se apresuran a edificar o enagenarla a otros que edifiquen. En las poblaciones que han aceptado este método, el crecimiento y expansión de su población y su perímetro ha alcanzado proporciones casi fantásticas. Las ha habido que en una decena de años han aumentado el número de sus habitantes casi en un ciento por ciento.

Y ante estos resultados, ante estos procedimientos tan justos y al mismo tiempo tan risueños, prácticos ¿se aferrará Córdoba a los arcaicos del empréstito?

Aunque no sea sino atendiendo a móviles de elemental delicadeza, el empréstito no debe ser realizado. El futuro, dice el economista Henry H. Hardinge, no puede pagar las cosas que nosotros hacemos ahora por nuestra conveniencia; aunque ello fuera posible, no sería honrado el intentar.

Córdoba, cerebro y alma de Andalucía, debe ser la que inicie e imponga en España estos procedimientos tan maravillosamente justicieros, en los que resplandece toda virtud y toda equidad. Y precisamente porque los instantes son preciosos y la resurrección de Córdoba debe ser emprendida con todo amor y todo esfuerzo, es por lo que ofrendamos estas líneas al claro talento, incansable actividad y alto patriotismo del señor don Salvador Muñoz Pérez, alcalde presidente, y de todos los señores que integran el Concejo de ese Excmo. Ayuntamiento. En Melilla para Córdoba a 29 de Abril de 1916.—Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

DE PERIODISTA A TORERO

La cuadrilla "der maestro,"

¡Vaya una labor grandiosa que en escaso tiempo has hecho, estupendo apoderado, simpaticísimo Eugenio!

Sólo al conjuro del nombre que has honrado y yo venero, las contratas han surgido por arte de encantamiento. Me han escrito las empresas de diez o doce hemisferios y tengo contratas de Calasparra y otros pueblos, tales como los Pedrosos, Santa Enfemia, Pabellonevo, Belmez, Peñaroya, Guijo, El Viso, Adamuz y Obejo.

De todos ellos me escriben en tan tentadores términos que aborrezco el periodismo para ser sólo torero.

¡Torero...! ¡Pobre Azorín! ¡Infeliz Torres Quedado; desventurado Cajal;

¡Benavente! ¡Qué esperpento! ¡Quiénes sois vosotros, pobres?

¿Qué de todo ese talento, que pródigos derramáis para que lo acocia... el viento?

¡Desgraciados ciudadanos! ¡Torero, sólo torero, seré para vuestra envidia! De esta forma, el mundo entero, sabrá si visto de blanco o si me atavio de negro; si uso calcetines rosa, o si de a veinte lo bebo;

si le hablo a la Estropajitos o si me dedico a efebos... ¡Si supiesen los curriñches, que ya hasta cuadrilla tengo! Juan Ocaña, el formidable, el Goliat estupendo, el buen padre de familia (lo es porque odia al casero y como yo, tiene ingleses que le han brindado el bloque) en un arranque de bravo, quiere ser banderillero de esa cuadrilla ideal que estoy organizando... ¡Buena, me sobra de todo ya, pues tengo hasta puntillero...!

¿Qué quién es el arrojado? ¡El tío de la luz; un fresco que me cobra nada más que el treinta y nueve por ciento!

Por lo que hace a picadores, lector amigo, no hablemos: ahí está don Vicente Anievas, el salado reportero, que desde Nador se ofrece para todo. Yo lo acepto, entosando una elegía para el ruin y pobre penco que soporte el organismo de hombre tan alto y tan grueso. ¡Morirá el caballo, ¡vaya! de una pulmonía...! ¿no es eso?

Y no molestando más, me retiro por el fero... (que no ha de ser por el foro ya que yo, como torero, he de hablar como reclama mi gentilísimo léxico.)

Adiós, Ocaña genial; estupendo Mosquero odiador de los ingleses (lo mismo que tu maestro); Adiós Vicentillo Anievas, picador de los más güenos; Adiós, formidable Niella, apoderado modelo, que consigues más contratas que adeptos para el empréstito. A los tres, que sois el todo, de este mi vivir moderno, os envío con mi saludo... del de a veinte sendos medios.

España.

— BALANCE —
Poema de Benigno Iñiguez
— De venta en todas las librerías —

Boletín oficial

Resumen del número correspondiente al día 21 de Julio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando disposiciones.—Real orden retirando los depósitos constituidos en la Caja de estos o en los establecimientos de crédito.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de nombramientos.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a los matrimonios sin artículo mortis.

Ministerio de Instrucción pública.—Nombramiento de un catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.—Reales órdenes accediendo a una solicitud de los licenciados y doctores en la Facultad de Filosofía y Letras referente a la aptitud que confiere la aprobación de la pedagogía; aprobando el expediente de oposiciones a plazas de profesores de Geografía de las Escuelas Normales.

Empresa de aguas potables de Córdoba.—Anuncio de un reparto de beneficios.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Baena el presupuesto ordinario para el año próximo.—Idem del mismo fijo los días para la cobranza del reparto de consumos.—Idem de tener expuesto al público el de Córdoba

el proyecto de reforma de la calle del Caño.—Cuenta del de Monturque correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Ministerio de Estado.—Relación de sálidos españoles fallecidos en el extranjero.—Idem de mercancías españolas que pueden ser introducidas en la zona francesa de Marruecos en la presentación del certificado de origen.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando a los parientes de la alienada María Peña Jiménez y a un desconocido que el 22 de Junio atravésó un sembrado de trigo de la finca las Cuevas, del término de Almodóvar del Río, y del de Montilla a Antonio Sevilla Hidalgo (a) Viada.

DE SOCIEDAD

Para pasar la temporada veraniega en sus posesiones de Ronda, marchó ayer a dicha población la señora doña Dolores Pardo, digna esposa del magistrado de esta Audiencia don Jesús González Gros, acompañada de su encantadora hija Margarita y demás familia.

Ha marchado a Ciudad Real el director de la Escuela Normal de esta capital don Enrique Díaz Oandara, acompañado de su señora.

Ha marchado a Cádiz don Alejandro Ruiz Delgado.

—Han regresado de Madrid don José López Serrano y don Rafael Gavilán Bravo.

—Se encuentra en Córdoba el arquitecto restaurador de la Mezquita don Ricardo Velázquez Bosco.

Córdoba industrial

El Monitor, revista barcelonesa de Banca, Seguros, Ferrocarriles, Agricultura, Industria y Comercio, dedica la siguiente información a *La Mutual Latina*, prestigiosa entidad cordobesa.

Esta importante Sociedad ha celebrado su junta anual reglamentaria, y con este motivo ha publicado una interesante Memoria que tenemos a la vista y de la que vamos a ocuparnos.

Esta Memoria refleja una vida próspera, lo que verdaderamente no nos sorprende, tratándose de *La Mutual Latina*, que es la segunda Sociedad de su especie en España.

Se dedica esta Sociedad, como no lo ignoran seguramente nuestros lectores, ya que su importancia hace que sea generalmente conocida; a los seguros tontinos, y no hemos de detenernos a explicar en qué consisten estos seguros, cuyo sistema y funcionamiento ya tantas veces explicamos.

Pero al hablarles de *La Mutual Latina* si queremos hacer hincapié sobre un detalle que será desconocido por algunos, y es que esta Sociedad radica en Córdoba y es esencialmente cordobesa.

Véase cómo su ilustre presidente, el ilustrado Ingeniero don Carlos Quero, insiste en este punto de vista en la expresada Memoria, en cuya primera página se dice:

«*La Mutual Latina*, cuya Sociedad nunca nombraremos sin el aditamento de netamente cordobesa».

Este aspecto tiene, para nosotros, una gran significación, y queremos llamar sobre él la atención de nuestros lectores.

Esta Compañía labora intensamente por el engrandecimiento de la Patria, ocupándose al mismo tiempo de enaltecer la localidad, esa segunda patria que todos tenemos.

En la Memoria, dice más adelante el Presidente, hablando de los cobradores, que los tiene en 850 localidades «donde *La Mutual Latina* cuenta con representación, y a la vez donde Córdoba está representada fomentando el ahorro por toda nuestra Patria en la medida de sus fuerzas».

En esta Compañía vemos así una labor patriótica y al mismo tiempo un gran cariño por Córdoba, o ensanchando más los términos, para la región, para esa hermosa Andalucía que es honra de España.

Esta revista se publica en Cataluña. En el resto de España se mira con cierta prevención a esta Cataluña por su amor a la región; y nosotros aquí queremos hacer observar de pasada, que este amor por la segunda patria, cuando se siente, como nosotros lo sentimos, y como seguramente lo siente *La Mutual Latina*, como consecuencia del amor a la patria grande, no debe despertar suspicacias.

Esto nos hace muy simpática a esta Sociedad, y nuestra simpatía está avalorada por la inmensa que sentimos hacia esa hermosa región española y principalmente hacia Córdoba.

Andalucía, el país de vida intensa emocional, la tierra caldeada por el sol que ha creado una raza privilegiada de hombres, que si son soñadores por excelencia, también saben elaborar en la vida práctica engrandeciéndola a España.

Muchos grandes hombres han salido de Andalucía que han dado días de gloria a España, y la industria, el comercio, la banca y el seguro, están en Andalucía sabiamente organizados, gozando de próspera vida.

Y precisamente Córdoba puede enorgullecerse de no pocos méritos. Ella, la antiquísima, que ya en tiempos de Roma dió al mundo hombres tan grandes como los dos Sénecas, poeta tan sublime como Lucano.

Córdoba, que cuando el mundo había caído en la barbarie era el centro de la civilización con los grandes califas, y cuna de otro gran hombre, Averroes.

Córdoba, que fué la Universidad mora famosa, a la que acudían a estudiar de todo el mundo, centro de cultura.

Córdoba, que era la capital de la España musulmana, con un millón de almas.

Córdoba, que conserva su fisonomía oriental característica, y tiene en su antigua Mezquita, hoy Catedral, una de las primeras maravillas del mundo.

Córdoba, que hoy, reducida en su población, crea la segunda entidad tontina de España en importancia, y extiende por toda ella los beneficios benéficos del ahorro y la provisión.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc. - Pinturas "Matolin."

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Córdoba, alegre, llena de sol, llena de vida, a los pies de Sierra Morena, en el llano fecundo, vergel de España.

Nosotros sentimos íntima satisfacción en gloriar sus méritos y sus bellezas, y después de esta digresión que responde al convencimiento de que Andalucía no es un país de abúlicos, así lo prueba su agricultura riquísima, su industria diversa y poderosa y sus entidades, modelos de organización, pasamos al estudio de la Memoria de una de estas sus grandes entidades, de La Mutual Latina.

En primer lugar, que esta Compañía, en su conducta y en la presentación de la Memoria, respira sinceridad, claridad y buena fe.

Estas memorias pueden hacerse de muchos modos y tratarse en ellas muchos puntos.

El que es hábil en hacerlas puede fácilmente hacer ver lo blanco negro y presentar como negocio próspero el que no lo es, y luego el que no es hábil en estudiarla queda fácilmente convencido; y el hábil queda maravillado ante la habilidad en el modo de presentar las cosas, y algunas veces parece hasta un pecado el desahuciar estas habilidades, porque las Compañías que tienen que recurrir a ellas atraviesan críticas situaciones, y no es humano ni bueno hacer leña del árbol caído y arrojar sobre ellas el descrédito que hagan aún más difícil la vida social.

Pero no es este ciertamente el caso de La Mutual Latina. La Memoria es modelo de claridad y de buena fe.

Los datos estadísticos que dan idea de la marcha de sus negocios, son tan claros y abundantes, hay tal deseo de llenar las explicaciones de luz meridiana, que después de leer la Memoria se adquiere un convencimiento íntimo y fuerte de su honradez y sabia y bien organizada administración.

La marcha seguida por esta entidad desde su creación, ha sido siempre ascendente y sus negocios han ido en constante progresión y aumento.

Muy especialmente recomendamos al estudio de nuestros lectores el Balance, ya que él es el claro reflejo de la situación económica, ventajosísima, en que se halla la Sociedad que nos ocupa y cuyo capital asciende en la actualidad a la respetable suma de 4.055.360'31 pesetas.

Uno de los datos que más denota la importancia y progreso de La Mutual Latina, es el resultado obtenido por la Asociación de contraseguros del año de 1915. Los asociados fallecidos en dicho año han sido 144, que representan 180 1/2 partes suscritas, con un total de cuotas pagadas de 37.288'50 pesetas y la suma total que han cobrado asciende a 78.283'79 pesetas, o sea que se ha pagado más del 200 por 100.

Puede afirmarse que bien pocas Sociedades han llegado a esas cifras en sus cajas de contraseguros.

Después de este ligero extracto de los datos que facilita la Memoria, el lector habrá quedado persuadido de la prosperidad de la vida de esta Sociedad.

Y tan brillantes resultados fueron obtenidos por la práctica del sistema por el que funciona esta entidad, del sistema Tontú, que tantas y tan grandes ventajas reporta al ahorro nacional y en especial a la clase obrera, que es la que con preferencia a su amparo se acoge, y a la labor activa y honrada puesta en práctica por una persona inteligente y conocedora del seguro, por su digno director don Manuel Gutiérrez, el que consagra a esta empresa todo su cariño, todos sus amores y todo su talento.

Labor es, pues, grandemente moralizadora la realizada por las sociedades que, como La Mutual Latina, difunden y facilitan el ahorro, base de las mayores facilidades.

Y esa labor la lleva a cabo la Sociedad que nos ocupa con singular acierto, como lo prueban los altos beneficios por la misma alcanzados y su importancia en el mundo asegurador español.

Por toda España ha extendido La Mutual Latina su acción y a todas las regiones de nuestra Patria alcanza su organización, esa organización modelo entre sus similares, tan expertamente combinada y dirigida por las ilustres personalidades que se hallan a su frente.

Y ahora nos resta sólo enviar desde aquí nuestra felicitación a esa entidad y muy principalmente a su digno Consejo de Administración, a su presidente el Ingeniero don Carlos Quero y Goidoni, a su director general don Manuel Gutiérrez Fernández, y también al Consejo general de Cataluña y Baleares, a su presidente don José Pons y Arola, y de una manera muy particular a su digno director en Cataluña, el honrado, activo e inteligente asegurador don Alberto Monteyes.

De Instrucción pública

Exposición escolar

Está llamando justamente la atención de cuantas personas la visitan, la exposición escolar organizada en el colegio de párvulos del distrito de la Izquierda, que dirige la competente profesora de Instrucción primaria señorita Luciana Centeno.

En la exposición figuran trabajos verdaderamente notables, en el que se revelan la aplicación y aprovechamiento de los alumnos y el celo de la profesora.

Entre los muchos trabajos hechos por los parvulitos hay infinitad de dibujos y cuerpos geométricos, objetos de papel picado y trenzado, dibujos de adorno, mapas geográficos, modelados, trabajos caligráficos, labores propias de la mujer e infinitad de obras de los alumnos que asisten a la expresada escuela.

Todo el adorno de la clase, que es muy artístico, lo han hecho los alumnos de la señorita Centeno, la cual está recibiendo muchas felicitaciones de las personas que visitan la exposición, entre las que figuran el alcalde señor Muñoz Pérez y los inspectores de primera enseñanza.

Habiéndose instruido expediente gubernativo a la maestra propietaria de la escuela nacional mixta de Quintana (la Carlota), doña Leonor Robio García, por abandono de su destino, y practicadas las diligencias del caso para depurar las responsabilidades contraídas por la referida, desconociéndose su domicilio, la Inspección provin-

dial de primera enseñanza notifica que se encuentra a la disposición de aquella el pliego con el capítulo de los cargos para que lo recoja por sí o por persona autorizada en forma ante la Alcaldía del pueblo de su residencia, en el término de diez días.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

NOTAS TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER

Con una entrada para no perder, se verificó ayer la anunciada corrida de novillos, lidiándose cuatro de don Agustín Pérez por las cuadrillas de Francisco Gutiérrez (Serranito) y Manuel Salinas, este en sustitución de Manuel García Bejarano que, como oportunamente digimos, no se halla aún restablecido de la herida que sufrió toreando en la plaza de Granada.

Presidió la corrida el jefe de la Guardia municipal don Eloy Fernández Yepes.

Los novillos.—Los cuatro que se jugaron fueron gordos, viejos y excesivamente grandes. De no haberseles cortado las puntas de los cuernos, hubiéramos presenciado innumerables desgracias, a cogida por torero. Son ya muchos toros para lidiarlos sin picadores, aún cuando tengan las astas cortadas. Es verdad que de haberlos picado, el resultado hubiera sido el mismo, porque fueran mansos y no habrían tomado ni una vara. Por si no era bastante lo de la mansedumbre, hubo algunos que se trajeron más malas condiciones que un verdugo en acción.

Serranito.—Ayer nos demostró una vez más que es mercedísima la fama de valiente de que goza.

Las pésimas condiciones de los novillos no le permitieron lucirse al torrear de capa ni al pasar de muleta, a pesar de los muchos esfuerzos que hizo el diestro torero.

Pero en cambio de esto, a cada instante mostró con ambas cosas su peculiar valentía y no desaprovechó ni un momento, aunque fueron muy pocos los que se le presentaron, para lucirse y arrancar aplausos de la concurrencia.

Banderilleó a su segundo con mucha valentía, pero con escaso lucimiento, aunque las dos veces que lo hizo llegó hasta la misma cara del novillo y un palo de cada par quedó en lo alto del morrillo.

Desde luego, damos por descontado que Serranito tomó las banderillas, más que por lucirse, en su afán de satisfacer al público, pues demás debió comprender que no cabía lucimiento posible con un toro al que no hubo medio de sacarlo de las tablas y que, además, tenía la cabeza medida entre las manos.

Sin embargo, como esto lo hizo también Serranito el domingo anterior y con un novillo que tampoco reunía condiciones, bueno es aconsejarle que renuncie a ello, mientras la res no reúna condiciones, porque de lo contrario, está más expuesto al fracaso que al lucimiento. Es un consejo que de buena fe le damos, precisamente porque tiene muy valiosas condiciones para lograr el aplauso, sin necesidad de recurrir a otras cosas. ¿Estamos, Corro?

Pero llegó el momento decisivo, la hora de la verdad, como dicen los aficionados, y ¡cuánto quer que fuesen Serranito! Tres veces entró a matar en sus dos toros, una en su primero y dos en su segundo, pero con tal arrojo, que si se ha de aplicar a algún diestro esos calificativos de fenomenal y escalofriante de que es dueño y señor absoluto Juan Belmonte (aunque siempre que hemos visto a este torero hemos quedado más tranquilos que si hubiéramos bebido un litro de tila) nadie más acreedor a ellos que Serranito en la corrida de ayer.

Superior de toda superioridad fué la estocada que propinó a su primero, obliquándole a doblar agarrado a un cuerno, y saliendo de la suerite con la camisa destrozada de tantó atracarse.

Escuchó una mercedísima ovación, cortó la oreja de su víctima y dió la vuelta al ruedo en medio de nutridos aplausos.

Mejor, mucho mejor, estuvo aún en su segundo, que brindó a Enrique Bejarano. Entrando desde cerca y, con gran rectitud, recetó un pinchazo que de no haber cogido hueso, hubiera penetrado el estoque en el toro hasta la guarnición.

Breves pases sirvieron de prólogo a una estocada colosal, así, colosal, que no van a ser sólo para las estrellas los calificativos retumbantes, que dió en tierra con el de Páez.

Ni que decir hay, que se le concedió la oreja, que obtuvo un regalo de Bejarano y que dió la vuelta al ruedo, aplaudiéndose con verdadero entusiasmo.

¡Bravo, Serranito! Ayer, entrando a matar, fué diminuto cuerpo creció extraordinariamente, convirtiéndose en un gigante! Que no baje es lo que hace falta. ¡Lástima es que no ocupe el puesto que por sus méritos debía ocupar!

Salinas.—Como ayer fué la vez primera que este joven diestro se presentó en nuestra plaza y de él no tenemos otros antecedentes que los que los periódicos de las poblaciones en que ha torreado han publicado, no queremos formar un juicio cerrado de su trabajo.

Limitémosnos, pues, a decir que, en lo que le vimos ayer, dió pares y nones, pues toró muy bien de capa y muleta en algunas ocasiones y en cambio anotamos otras muchas cosas en las que reveló gran ignorancia, como fué el empeñarse en pasar de muletas con la mano derecha al novillo lidiado en cuarto lugar, siendo este el lado por el cual achuchaba de lo lindo.

Con el estoque no nos convenció, pues aunque se perfiló bien, se va en el momento de la reunión.

En resumen: nuestra opinión es que Salinas ha ensayado o practicado mucho una suerte de capa y otra de muleta, de las que abusa demasiado, y que a todo trance se empeña en ejecutarlas con toda clase de toros, reuñan o no condiciones para ello. Y eso no es, señor Salinas, porque a cada

novillo hay que darle lo suyo, mejor dicho, hay que emplear con él la lidia que, por sus condiciones requiere.

Los subalternos.—Hubo momentos en que todos merecieron aplausos tanto bregando como banderilleando, pero también hubo otros en que se apoderó de ellos tal pánico, que por poco tienen que ingresar todos en la enfermería para que los curaran no de las heridas que les hubiera producido el toro, sino de las que ellos se hubieran causado al tirarse de cabeza al callejón.

Sin embargo, merecen que se les consigne Angelito Ordóñez bregando en el primer novillo y en un superior par de banderillas que puso al mismo; Guerrilla, que también estuvo muy oportuno con el capote en el tercero, y Maera, que está hecho todo un señor banderillero, pues cumple su cometido con tanta prontitud como perfección.

¡Ah! Y Lambert, que dió la nota de prudencia, pues se metió entre barreras en el primer novillo y no salió de allí hasta que se fué a su casa. ¡Bravo, chico, tú llegarás...!

Peche superior con la puntilla.

La corrida de mañana.

Hay mucha animación entre los aficionados para presenciar la corrida de novillos anunciada para mañana, en la que los diestros José Puerta (Pepe), Antonio Calvache y José Flores (Camará), despacharán seis cornúpetos de la ganadería de don Antonio Guerra.

Según los aficionados que han visto las reses que han de lidiarse en mencionada corrida, éstas dejan satisfecho al más exigente, pues nada puede pedirse en lo que a presentación se refiere.

Y si a esto se añade que esta es la primer corrida que, después de las de feria, se verifica con picadores, comprendemos que está justificado el entusiasmo despertado entre la afición.

Además, como el cartel está compuesto por elementos que gozan de gran reputación dentro de la torería, de esperar es que la plaza se halle totalmente llena.

Telegramas.

Hemos visto una hoja que contiene los siguientes telegramas:

«Digale a los aficionados cordobeses que en nuestro debut en esa hemos de poner todo lo que esté de nuestra parte para que el público quede contento con nosotros y nos vuelvan a contratar. Pepe y Calvache.»

En la corrida del día de Santiago, alternando con Pepe y Calvache, hará lo posible por dejar satisfechos a mis paisanos. Camará chico.

Somos gordos, grandes, con buenas defensas, tenemos bravura y nobleza; en una palabra: somos seis buenos mozos dispuestos a dar mucho juego y a dejar buena memoria de nosotros. Los seis toros de Antonio Guerra.

Mañana publicaremos unos breves datos, en los que daremos a conocer lo referente a la labor realizada en la presente temporada por los diestros que han de tomar parte en esta corrida. De Lis.

Gacetillas

Un banquete.

Ayer se celebró en la hermosa finca de la Arruzafa el banquete con que el presidente de la Cámara Oficial de Comercio don Carlos Carbonell obsequió a los señores de la Junta directiva de la expresada Corporación que organizaron el homenaje ofrecido al señor Carbonell con motivo de las bodas de oro de su casa comercial.

En el expresado acto, la Cámara ofreció al señor Carbonell una artística placa de plata, firmada por los señores que componen la citada junta directiva.

Dicho trabajo ha sido realizado en los talleres de platería de la señora viuda e hijos de Fraga y constituye una obra de arte de mérito extraordinario.

Al Laboratorio.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que sea llevado al Laboratorio municipal el niño Miguel Requena Mesa, por haber sido mordido por un perro que al parecer estaba hidrófobo.

Hurto de un reloj.

Ayer por la tarde Manuel Espejo Gastón hurto un reloj a José Domínguez Osuna y lo vendió a Juan Solano Ortega por tres pesetas cincuenta céntimos.

Espejo fué detenido y se intervino el reloj a Solano.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Cónac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olliviera», son INMEJORABLES. Cister, 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

Circo de fieras.

Anoche se inauguró en el paseo de la Victoria un circo de fieras en el que hay una colección bastante numerosa de leones amaestrados, que trabajan admirablemente bajo la dirección de una hermosa domadora y dos domadores.

Befectos de la extrignina.

Los carreros de la limpieza han recogido cuarenta perros muertos por efecto de la extrignina.

Brillante resultado.

En las oposiciones últimamente celebradas para proveer treinta plazas de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha obtenido uno de los primeros lugares el estudioso joven don José Castro Espejo, hijo de nuestro antiguo amigo y correspondiente en Montilla don Luis Castro Escribano, maestro de aquellas escuelas nacionales.

Felicitemos a dichos señores por tan lisonjero éxito.

Fallecimiento.

Víctima de breve enfermedad, durante la madrugada última ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Enriqueta Sánchez Aragón, viuda de don José María Pérez Anaya.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia de la finada y en particular a su hijo don Francisco Pérez Sánchez, ortopédico de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro.

IDEAL CINEMA.—PLAZA DE TOROS.

Hoy, lunes 24, gran suceso. Estreno de la sensacional obra en cuatro actos, basada en un emocionante asunto de alto espionaje.

EL MISTERIO DE LA EMBAJADA.

Gran corrida de toros en Barcelona (Plaza Monumental), por los diestros Pastor, Gallo y Belmonte.

Aménizará el espectáculo la BANDA MUNICIPAL.

Desobediente.

El cochero de punto Luis Ríos Mesa ha sido denunciado por penetrar con su vehículo por la calle de Agustín Moreno, estando interceptado el paso a causa de hallarse en reparación la expresada vía.

En mal estado.

El perito de Mercados don Manuel Garrido mandó ayer retirar de la venta pública diez kilogramos de atún salado que vendía Rafael Villegas, por hallarse la expresada mercancía en malas condiciones para el consumo.

El pescado.

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescadas y pescadillas, a 1'50 pesetas el kilogramo; besugos y boquerones, a 1'25; cazón, a 1'00; y almejas, a 0'50.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada, salmónetes y cigalas, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, sardinas, besugos y bonito, a 1'50; lenguados y calamares, a 3'00; cazón y boquerones, a 1'25; gambas, a 4'00; y almejas, a 0'60.

SIDRA CHAMPAGNE ALDBANA.

1'50 pesetas botella, 1 peseta media botella. Cervecería de Federico Ramba, María Cristina número 4.

Cañería rota.

Al proceder a la reforma de un caño de la casa número 8 de la calle de Mascarones el albañil Manuel Vázquez Molina, rompió una cañería conductora de agua, y esta sale a la vía pública.

A su dueño.

La persona a quien se le perdiera ayer, por la tarde, un reloj en el paseo de la Victoria, puede recogerlo, indicando las señas, en la casa número 110 de la calle de Santa María de Gracia.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

En el Carmen.—Mañana tercer día de la solemne novena que los cofrades del santo escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva), dando principio a las seis de la tarde. Predicará el licenciado don Juan Herrero.

Los cultos de esta día son costeados por la excelentísima señora doña Pilar Trillo.

En San Rafael.—Hoy 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Miguel. La Misa de Comunión será a las ocho.

Estos cultos son costeados por la intención de doña Francisca de P. Balboa.

Se ruega la asistencia de los cofrades a ambos ejercicios.

Las misas que se celebren el día 24, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (que en paz descanse), que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familias suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo Depósito de Caballos Sementales.

ANUNCIO.

Debiendo enagenarse en pública subasta y por puja a la lana, el día 31 del actual, varias monturas con correajes, se hace saber al público para que los deseen tomar parte en dicho acto concurren a las once de la mañana al cuartel de Caballerías Reales que ocupa este Depósito. Córdoba 18 de Julio de 1916.—El Capitán Mayor accidental, Manuel Castelleiro.—Visto bueno: el Coronel, Weber.

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS.

Consulta de 2 a 4. Dr. Gómez Aguado. Gratuita de 8 a 9. Alfonso XIII, 24.

PARTOS Y MATRIZ.

Consulta de 11 a 1 y económica de 8 a 10. Dr. Ruiz Maya. Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas).

DOCTOR NAVARRO. Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Consulta de 3 a 5. Económica de 8 a 9 mañana. Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal).

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez.

calle Marqués de Boll (antes Morrillo) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Langosta en salsa tártara.

Restaurante de Antonio Gómez.

Plaza de Cánovas (antes Tendillas). Teléfono número 163. Plato del día: Bistek a lo Bismark con patatas saltadas. Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE.

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Filete de solomillo a la Reina.

Restaurant del Tourist's Bar.

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Pollo al Jerez.

Espectáculos.

Funciones para hoy.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Gran suceso. Estreno de la sensacional obra en cuatro actos, basada en un emocionante asunto de espionaje, titulada «El misterio de la embajada».—Gran corrida de toros en Barcelona (Plaza Monumental), por los diestros Pastor, Gallo y Belmonte.—Aménizará el espectáculo la Banda municipal.—A las nueve de la noche. Precios: Sillas 0'40 céntos.—Gradas, 0'10 céntos.

Cómo se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulro y Compañía, Montero, 44, Madrid.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Presidente del Consejo, comunicándole que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Agregó que carecía de noticias de interés que comunicar.

Los círculos políticos están hoy desiertos.

Novillos

Novillos en Madrid

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Madrid.

Lidieron novillos de la ganadería de Veragua, que fueron buenos.

Fortuna quedó bien con el capote; banderillo al cuarto superiormente; pasó de muleta ceñido y con arte y al herir fué ovacionado en el primero y estuvo bien en el cuarto.

Zarco demostró desconfianza con el trapo rojo, yéndosele los novillos y pinchando quedó bien en el segundo y regular en el quinto.

Angolete estuvo superior con el capote, valiente con la muleta y con el estoque mediano en el tercero y superior en el último.

Sus admiradores le sacaron en hombros.

En Vista Alegre

En la plaza de Vista Alegre (Madrid) se jugaron novillos de la ganadería de Tardío, los cuales cumplieron.

Rodarte estuvo ceñido y valiente con la muleta y bien con el estoque en el primero.

Este diestro, al hacer un quite a un picador en el segundo fué empujado y sufrió un varazo en una ingle, un puntazo en un hombro y otro en la espalda, de pronóstico reservado.

El mismo novillo volteó también a Chanito, que resultó ileso.

El picador Badilita recibió, asimismo, un puntazo.

Dominguez estuvo trabajador y escuchó aplausos en la muerte.

Chanito quedó mal.

Recibió dos aviesos.

Antes de la lidia de estos novillos fué rejoneado uno de Bedoya por el diestro francés Vanillante, que oyó muchos aplausos.

En Tetuán

En la plaza de Tetuán de las Victorias (Madrid), corrieron novillos de Sánchez, que resultaron malos.

Corchaito II estuvo valiente y fué muy aplaudido en la muerte de los dos que le correspondieron.

Andaluz de Córdoba pasó de muleta medianamente y pinchando quedó regular en el segundo y muy bien en el quinto.

Madrides reveló gran ignorancia, pero tuvo suerte al herir.

En Jerez

En la corrida verificada en Jerez de la Frontera la entrada fué mala.

Jugóse ganado de Suárez, que cumplió. Bianquito dió al primer novillo varias verónicas buenas; lo banderilló con acierto; hizo una faena de muleta superior y despachó a la res de dos medias estocadas y un descabello.

Ovación

En el quinto con el capote estuvo superior; con el trapo rojo demostró gran valentía y propinó una estocada atravesada y otra en las mismas agujas.

Ovación

Belmontito saludó al segundo con cuatro verónicas soberbias; en la faena de muleta estuvo breve y dió media estocada que le valió aplausos.

Al quinto lo pasó de muleta adornándose y con mucha tranquilidad y lo pasaporte de dos medias estocadas.

Palmas

Triano III quedó medianamente en los dos que le correspondieron.

Provincias

La Corte en San Sebastián

Las regatas

Telegrafían de San Sebastián que esta mañana se verificó la segunda prueba de las regatas en que se disputa la copa de la Reina doña María Cristina.

El Rey embarcó en el balandro Aup para tomar parte en ellas, pero tuvo que retirarse a causa de haberse averiado dicho balandro.

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra estuvieron, al medio día, en el palacio de Miramar, despachando con el Rey.

Lo que dice Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros oyó Misa en la Iglesia del Buen Pastor.

Después fué al Gobierno civil, donde recibió a los periodistas.

Hablando de los cargos que le dirige parte de la prensa por la suspensión de las garantías constitucionales dijo que la mejor prueba de lo que ha quedado reducida la censura está en esa parte de la prensa que disfruta de plena libertad sin que haya la menor coacción por parte del Gobierno.

Afirmó que desea levantar la suspensión de las garantías lo antes posible y que de nada que no sea imparcial podrá acusarse al Gobierno.

Manifestó que sólo quedan las simientes de las huelgas y que enseguida que se solucionen por completo se restablecerá la normalidad constitucional.

Negó que haya hecho alguno que pueda constituir un motivo de alarma por lo que respecta a la política internacional.

Hizo constar que si se ejerce la censura sobre las noticias referentes a la guerra es porque estando suspendidas las garantías, la responsabilidad es directa del Gobierno y hay que evitar las quejas que han llegado a este, con motivo de los comentarios de la guerra, procedan de unos u otros beligerantes.

Sostuvo que en las Cortes se demostrará que el Gobierno ha defendido con energía los derechos de las compañías ferroviarias y de sus obreros con motivo del último conflicto.

Y anunció que mañana someterá a la firma del Rey decretos de Gobernación y de Gracia y Justicia.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del teniente general Orozco.

Idem idem del general de división Sáez Buruaga.

Idem idem del general de brigada don Enrique Carlos Gómez.

Concediendo el ascenso a teniente general al general de división Muñoz Cobo.

Idem a general de división al de brigada la Barrera.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería Vine.

Nombrando Director de la Guardia civil al general Tovar.

Idem capitán general de la Coruña al general don Luis Mackenna.

Idem idem de Canarias al idem Hernández de Velasco.

Idem idem de Baleares al idem Pérez Clemente.

Idem idem de Valencia al idem Bazán.

Destinando al Consejo Supremo de Guerra y Marina a los generales Borbón y Sánchez Espinosa.

Nombrando gobernador militar de Madrid al general Zubia.

Idem idem de Cartagena al idem don Juan Pereira.

Idem subinspector de la octava región al idem Fernández de la Puente.

Idem jefe de la Comandancia de los somatenes de Cataluña al idem don Eloy Hervás.

Idem idem de la primera brigada de la cuarta división (Granada) al idem don Fernando Carreras.

Concediendo el mando del regimiento mixto de Ceuta al coronel Ruano.

Nombrando comandante de Artillería de Laredo a don Rafael Rivilla.

Y concediendo otros destinos.

Las reformas de Guerra

El general Luque ha ultimado las reformas de Guerra.

Parece que constituyen una concienzuda reorganización del ejército, sin gravar el presupuesto.

Aumentase el ejército activo en cuarenta y dos mil hombres.

Lo constituirán dieciocho divisiones, incluyendo la segunda reserva.

También se aumentan doce mil caballos.

En cuanto al ejército de Marruecos se tiende a que no exceda de cincuenta mil hombres.

Carreras de caballos

Esta tarde se han celebrado las carreras de caballos en el Hipódromo.

Han estado concurrendísimas.

Han asistido la Familia Real y el Jefe del Gobierno.

El Monarca estuvo conversando con el Conde de Romanones y con varios aristócratas.

Las Reinas visitaron las cuadras para ver los caballos.

Combinación militar

Dícese que es probable que el general Aguilera sea nombrado Capitán general de Madrid, pasando Marina a la Dirección de la Guardia civil.

Otras noticias

Terminación de una huelga

Comunican de Oviedo que los obreros del ferrocarril económico de Asturias han reanudado el trabajo.

Si continúa la normalidad es probable que mañana se levante el estado de guerra.

Las tormentas

Comunican de Zaragoza que en los pueblos de Torrijos, Cañadas, Atecas y otros han descargado horriboras tormentas, acompañadas de lluvias torrenciales.

El caudal de aguas de los ríos ha aumentado extraordinariamente.

Los campos han quedado arrasados.

Han desaparecido algunas personas y otras han sido víctimas de las chispas eléctricas.

Varios arquitectos y fuerzas de ingenieros han marchado a Villarroya y a otros pueblos donde las tormentas han producido verdaderas catástrofes.

El valor de las pérdidas asciende a una suma enorme.

El Gobernador ha pedido socorros al Gobierno.

Los radicales

Telegrafían de Barcelona que los radicales se proponen realizar varios actos públicos en los que Lerroix hará declaraciones políticas relacionadas con la actitud de los nacionalistas catalanes en la última etapa parlamentaria.

También tratarán de la necesidad de emprender una intensa propaganda en las regiones catalanas.

La Infanta Isabel

Comunican de Salamanca que la Infanta doña Isabel marchó a Alba de Tormes.

La despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimo público que la aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Declaraciones de Cambó

Un periódico de la Coruña publica unas declaraciones hechas por Cambó, que son objeto de muchos comentarios.

Dice que se propone emprender una activa campaña en pro del regionalismo en toda España para demostrar que Cataluña no es egoísta sino que labora en pro de todas las regiones.

Confía en que estas responderán al llamamiento, siendo Andalucía una de las primeras en que fructificará la semilla.

Declara que su propósito es conseguir la Federación con Portugal a fin de que nuestro país salga del letargo en que se halla sumido.

Censura a los partidos que turnan en el poder porque no se preocupan del bienestar de España.

Nuevo barco

Comunican de Bilbao que en los talleres de Euskalduna se ha puesto la quilla a un buque el cual se llamará Capitán Lazarra.

Se destinará al transporte de pasajeros y mercancías.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En el frente occidental seguimos el avance hacia el Oeste y hemos hecho gran número de prisioneros, apoderándonos, además, de una cantidad considerable de material de guerra.

En la confluencia del Strypa y el Lypa cercamos a trece regimientos y apresamos a una compañía austriaca.

En el Cáucaso ocupamos a Guniskhan, donde hicimos numerosísimos prisioneros y nos apoderamos de una bandera.

Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme la lucha entre la artillería es violentísima.

Al Sur de nuestras posiciones de esta región fracasó un intento de ataque del adversario.

En la orilla del Mosa, en el sector de Fleury, bombardeamos al enemigo.

En los alrededores de Chapelle, en Saint Fi-

ne y en Eparges rechazamos varios ataques de los alemanes.

En el resto del frente reina calma relativa.

Refuerzos alemanes

Participan de Rotterdam que los alemanes han reforzado el frente franco-inglés con trescientos cuarenta mil hombres pertenecientes a la caballería de los depósitos del interior.

Batalla naval

Comunican de Stokolmo que el miércoles último, en el mar Báltico, hubo un encuentro entre varios buques alemanes y rusos en dirección Norte y Noroeste.

El cañoneo fué violentísimo.

Ignórase el resultado de la batalla.

Contra los árabes

Según informes del Cairo la guarnición de Medina batió a los árabes que sitiaban la ciudad.

Los turcos sufrieron dos mil quinientas bajas y las tropas del Jefe quisimas.

Prohibición

Comunican de Stokolmo que el Gobierno sueco ha dictado un decreto prohibiendo a los submarinos navegar en las aguas jurisdiccionales de Suecia y a los aeroplanos surcar aquel territorio.

Efectos de los temporales

Según comunican de Amsterdam, la prensa austriaca dice que las lluvias de los últimos días han destruido las cosechas en Alemania meridional, sobre todo en los alrededores del lago de Constanza.

También en Viena una terrible tempestad ha causado daños de gran consideración.

Han resultado treinta y seis muertos y más de cien heridos.

Los submarinos

El periódico «New York Herald» dice que un submarino del tipo del Deutschland, también dedicado, como este, al tráfico comercial, ha llegado a Long Island penetrando en el Dock.

Numerosísimo público presentó el arribo del sumergible.

Con este motivo se recuerda que el comandante del Deutschland anunció que un submarino le seguiría y penetraría en un puerto situado mas al Norte de Baltimore, a fin de evitar un encuentro con los buques de las naciones aliadas.

No se ha confirmado, aun, la noticia de la salida del Deutschland.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Resultado del registro del 22 de Julio 1916.

Reses mayores.—Don José Mengual Monserrat, 15 a 2'06 pesetas.—Don José Mengual Albanel, 20 a 2'06.—Don José Suárez, 6 a 2'06.—Don Rafael Ramírez, 16 a 2'06.—Don Rafael Rodríguez, 6 a 2'06.—Don José Jiménez, 5 a 2'06.—Don Juan Felipe Pérez, 1 a 2'06.

Terneras.—Don José Jiménez, 1 a 2'10.—Don Florentino Sotomayor, 3 a 2'10.—Don José Mengual Monserrat, 10 a 2'10.—Don Rafael Ramírez, 8 a 2'10.

Machos.—Don Agustín Parejas, 6 a 1'32.—Don Manuel Martínez, 100 a 1'32.—Don Sandalio Vidal, 50 a 1'33.

Borregos.—Don Sandalio Vidal, 100 a 1'70.—Don Rafael Sánchez, 100 a 1'70.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'10 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'00.—Ternera con hueso, a 2'12.—Idem sin hueso, a 3'12.—Macho, a 1'74.—Borrego, a 2'04.

"ANIS PRETEL,"

LA SEÑORA
DOÑA ENRIQUETA SANCHEZ ARAGON
VIUDA DE DON JOSE MARIA PEREZ ANAYA
ha fallecido el 24 de Julio de 1916, habiendo recibido los Santos Sacramentos y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

Su desconsolada madre doña María Aragón Sánchez (ausente); sus hijos doña Enriqueta, doña Encarnación y don Francisco Pérez Sánchez; su hermana doña Carmen (ausente), primos, sobrinos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Neurastol GRANULADO Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICION-ANEMIA

INAPETENCIA - MELANCOLIA - EMBARAZO - CRIANZA

LEÁSE EL PROSPECTO

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS



